

Estadística Integrada sobre Turismo Receptor FRONTUR-EGATUR

Proyecto Técnico

Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos (INE)

Enero 2026

Índice

	Página
1. Identificación de la operación.....	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto	5
4. Clase de operación	6
5. Contenido	6
6. Características del proyecto	7
7. Plan de difusión y periodicidad.....	10
8. Calendario de implantación	11
9. Estimación de costes	11

1. Identificación de la operación.

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen:

Denominación PEN: Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

Código Plan 2025-2028: 9623 y 9624

- Código y denominación de las operaciones estadísticas integradas en la operación PEN:

Denominación IOE: Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

Código IOE 16028 y 16029

- Unidad responsable de la operación:

Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

- Antecedentes de la operación: Estas dos estadísticas se realizan en el INE desde el último trimestre de 2015.
- Fecha del último dictamen: En la reunión de la Comisión Permanente del CSE de 29-09-2015.
- Motivación de la solicitud de dictamen: Integración de la información de posicionamiento de los teléfonos móviles, proporcionada por operadoras de telefonía móvil que operan en España.

2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

La importancia del turismo en España es un hecho incontestable. España ocupa la segunda plaza del ranking mundial tanto en llegadas de turistas internacionales como en ingresos por turismo internacional, según los datos del ONU Turismo¹. Por otro lado, la actividad turística representa un 12,6% del PIB².

Si bien la Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) y la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR) proporcionan información puntual para los principales destinos a nivel de CCAA y de los principales países de residencia de los visitantes internacionales, las necesidades de información son cada vez más crecientes, solicitando mayor detalle a nivel geográfico, ya que el turismo tiene un gran impacto a nivel local.

Por otro lado, desde el año 2020 el INE trabaja en el proyecto de medición del turismo receptor a partir del posicionamiento de los teléfonos móviles. En este proyecto se trabaja con los datos facilitados por las principales operadoras de telefonía móvil. La colaboración INE-operadoras de telefonía móvil ha sido constante, con el objetivo de desarrollar una serie de algoritmos que permiten a las operadoras transformar los datos de posicionamiento registrados por las

¹ [Barómetro ONU Turismo](#)

² [Cuenta Satélite de Turismo 2024](#)

antenas de telefonía móvil en los datos de turistas, viajes, pernoctaciones..., siguiendo las definiciones estadísticas vigentes en este ámbito.

Este trabajo ha permitido publicar una estadística experimental³ que proporciona resultados mensuales del número de turistas a nivel municipal, detallando su país de residencia. Esta información implica un salto cualitativo en la granularidad de la información disponible en el ámbito del turismo receptor.

Esta operación estadística está clasificada como experimental por dos motivos fundamentalmente:

- El proceso de transformación de los datos primarios de las antenas hasta obtener la información que se ajusta a las definiciones utilizadas en el ámbito de la medición estadística del turismo ha estado en un proceso de constante actualización y mejora. El desarrollo de los algoritmos utilizados es el resultado del trabajo conjunto y constante entre las operadoras de telefonía móvil y el INE.
- El acceso a los datos cuya propiedad ostentan las operadoras de telefonía móvil es un asunto crucial en este proyecto. Desde 2020 a 2025 el acceso estuvo regulado por contratos entre el INE y las tres operadoras de telefonía móvil más importantes. En dichos contratos se establecía que los datos que recibía el INE eran agregados, siguiendo unas definiciones concretas y unos plazos de envío determinados. En contraprestación a este servicio de transformación y procesamiento de la información, las operadoras percibían una compensación económica.

Tras estos años de trabajo con esta nueva fuente de información y con la experiencia adquirida, el INE está en condiciones de incorporar estos datos en el procedimiento para la obtención de los resultados sobre el turismo receptor. De este modo, la estadística experimental “Medición del turismo a partir de la posición de los teléfonos móviles. Turismo receptor” formará parte de la estadística oficial.

Para el desarrollo de este cambio metodológico, han trabajado de manera conjunta la Subdirección de Estadísticas de Sectores Económicos, la Subdirección de Metodología y Diseño de Muestras, la Subdirección General de Recogida de Datos y la Unidad de Apoyo a la Dirección General de Estadísticas Económicas.

3. Objetivos del proyecto

Los principales objetivos de FRONTUR y EGATUR se mantienen, es decir:

- Medir en número de visitantes no residentes en España que llegan a nuestro país cada mes, distinguiendo las distintas vías de acceso, diferenciando entre turistas y excursionistas.
- Conocer las características principales de los viajes que realizan dichos visitantes: destino principal, tipo de alojamiento, país de residencia, motivo del viaje, forma de organización del mismo...
- Determinar el gasto de los turistas y excursionistas, es decir lo que gastan en su viajes y excursiones

³ Estadística experimental

La integración de la nueva fuente de información implica proporcionar, como estadística oficial, una estimación más precisa del número de visitantes extranjeros que viajan a España, incrementando de manera significativa la granularidad de la información disponible en cuanto al origen (país) y destino (municipio) de los viajes.

4. Clase de operación

Se trata de una operación coyuntural que medirá niveles, proporcionando además tasas de variación anuales de los principales agregados.

5. Contenido

5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población objeto de estudio está formada por:

- Personas no residentes en España que entran al país habiendo realizado o no pernoctación.
- Personas no residentes en España que pasan por nuestro país en tránsito a otro destino.

La parte de la encuesta centrada en el estudio del gasto turístico se centra únicamente en los visitantes (turistas y excursionistas) no residentes en España.

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

Todo el territorio nacional.

5.3 PERIODO DE REFERENCIA DE LOS DATOS

Se trata de una operación estadística coyuntural con periodicidad mensual

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

Las principales variables de estudio y de clasificación que son objeto de investigación en esta operación estadística son las siguientes:

VARIABLES DE ESTUDIO

Número de turistas, pernoctaciones, excursionistas y gasto del viaje

VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

País de residencia, tipo de visitante, vía de acceso, destino principal del viaje, tipo de alojamiento, motivo del viaje, tipo de organización del viaje, duración del viaje, características el gasto, características sociodemográficas.

6. Características del proyecto

El aspecto fundamental de este proyecto radica en la integración de diversas fuentes de información de distintas características:

- **Registros administrativos** proporcionados por AENA, DGT, Policía Nacional, Puertos del Estado y RENFE, para definir el universo de personas que cruzan las fronteras mensualmente por cada una de las vías de acceso a España. En el caso de carretera, la información de la DGT se completa con un aforo muestral para determinar la ocupación de los vehículos.
- Datos de turistas, pernoctaciones y excursionistas internacionales que visitan España, calculados a partir de la **información de posicionamiento de los teléfonos móviles**, registrada por las antenas de telefonía móvil de Telefónica España y MasOrange, y que dichas compañías remiten mensualmente al INE gracias a unos acuerdos de colaboración suscritos entre el INE y dichas empresas. Esta fuente proporciona tanto el país de residencia del visitante como el municipio de destino de su viaje.
- **Encuesta realizada a viajeros internacionales** cuando finalizan su viaje para conocer las características principales de los mismos: motivo del viaje, alojamiento, forma de organización y gasto asociado a la realización del viaje. También se recoge información sociodemográfica básica de los visitantes.

En relación con los acuerdos de colaboración mencionados anteriormente, estos están amparados por el Reglamento (UE) 2023/2854, que modifica el Reglamento (CE) nº 223/2009 sobre estadística europea. Este reglamento establece, en el artículo 17ter, un marco jurídico claro para el acceso del INE a datos de origen privado. Además, contempla una compensación económica a los tenedores de datos (en este caso, las operadoras de telefonía móvil) por el servicio específico de tratamiento y transformación estadística de los datos, necesario para su explotación por parte del INE. Esta compensación no implica una compraventa de datos, sino el reconocimiento del trabajo técnico especializado requerido para convertir la información bruta de red en variables estadísticas aptas para la producción oficial, manteniendo en todo momento los principios de confidencialidad, calidad y trazabilidad. Estos convenios tienen una vigencia de cuatro años, prorrogables hasta cuatro años adicionales. Esto asegura la estabilidad en el acceso a los datos.

Los siguientes apartados hacen referencia a la encuesta realizada a los viajeros internacionales.

6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

Las unidades de análisis son los viajeros, los visitantes (turistas y excursionistas), los viajes y las excursiones.

6.2 METODOLOGÍA DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

Las encuestas se realizan a la salida de los viajeros de España, por motivos tanto operativos como de la disponibilidad de la información. Se recoge, por tanto, información sobre el viaje que finaliza en el momento de la entrevista.

La recogida del cuestionario se realiza por entrevista directa utilizando dispositivos electrónicos para la grabación de la información en tiempo real.

El cuestionario incluye preguntas sobre el origen y destino del viaje, características básicas del mismo (motivo, alojamiento, forma de organización, duración, actividades realizadas); sobre el gasto asociado al viaje, detallando las partidas más importantes de dicho gasto (transporte, alojamiento, manutención, paquete turístico, gasto en actividades y compras); sobre características sociodemográficas básicas de los visitantes. Se incluyen además unas preguntas sobre el uso de teléfono móvil durante el viaje para poder integrar de manera óptima la información de la encuesta y a procedente de las operadoras de telefonía móvil.

6.3 DISEÑO MUESTRAL

El marco poblacional teórico está formado por las personas que cruzan las fronteras para entrar en nuestro país.

No existe un marco para la selección de la muestra en el sentido tradicional que se utiliza en las encuestas por muestreo. Se dispone de información procedente de registros administrativos antes mencionados, que son la base para poder estimar los flujos de personas que entran en España.

Las unidades de muestreo son complejas de definir al no trabajar con un marco poblacional tradicional. Se tienen en cuenta los puntos de acceso que utilizan los viajeros para entrar en España, es decir, los puntos fronterizos en carretera, los aeropuertos con vuelos internacionales, los puertos marítimos, así como las líneas férreas con origen en el extranjero. Posteriormente, se seleccionan los vehículos, vuelos, barcos y trenes (en carretera, aeropuertos, puerto y ferrocarril, respectivamente) y, por último, las personas que viajan en ellos y que contestan al cuestionario.

Dado el diferente comportamiento de las distintas vías de acceso/salida del país, el diseño se hace de manera específica para cada una de ellas teniendo en cuenta otras variables como el país de destino o país fronterizo.

El tamaño muestral anual estimado es de 165.000 entrevistas.

6.4 TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Universo de personas que cruzan la frontera

Este universo mensual se construye de manera independiente para cada una de las vías de acceso utilizando distintas fuentes:

- Aeropuerto: AENA la relación de vuelos realmente operados y el número de viajeros en cada uno de ellos. Esta información se complementa con información sobre estructuras porcentuales anonimizadas de nacionalidad de los pasajeros procedentes de aeropuertos situados en países No Schengen, que proporciona la Dirección General de la Policía Nacional.
- Carretera: la DGT facilita información sobre el número de vehículos que entran y salen, para todos los puntos fronterizos. Estos datos provienen fundamentalmente de las espiras colocadas en dichos puntos, que los clasifican según su longitud en pequeños, medianos y largos. Esta información se contrasta con datos provenientes de cámaras de video que están instaladas en los principales puntos de entrada a nuestro país, y que aportan información sobre la nacionalidad del vehículo en base a su matrícula.

Además, se realiza un aforo muestral en los puntos fronterizos recogiendo la ocupación de los vehículos según su tipo y la nacionalidad de la matrícula del mismo.

Toda esta información se modeliza para determinar el universo de personas que, mensualmente, entran a España por carretera por cada uno de los puntos fronterizos por tipo de vehículo y nacionalidad de la matrícula.

- Puertos: Puertos del Estado proporciona un fichero en el que está registrado para cada puerto español el número de viajeros embarcados y desembarcados cada mes, distinguiendo líneas regulares y cruceros.
- Trenes: RENFE facilita un fichero con el número de personas que han entrado y salido de España en la línea internacionales con Francia y Portugal.

Tratamiento de la información recogida e integración con resto de fuentes de información

La información recogida en la encuesta a viajeros internacionales se eleva utilizando estimadores de expansión de un muestreo estratificado para obtener una primera estimación del número de turistas por vía de acceso y país de residencia.

Por otro lado, se dispone de la información facilitada por las operadoras de telefonía móvil. Estos datos, tras pasar un proceso de validación se agregan, obteniendo un fichero único de visitantes por tipo de visitante (turista y excursionista), país de residencia, punto de acceso y lugar de destino principal del viaje a nivel municipal.

La integración de la estimación inicial y de los datos procedentes de la telefonía móvil se realiza con modelos de espacios de estados. Esta técnica utiliza algoritmo de machine learning utilizando toda la información disponible, no solo del mes de referencia, sino también series históricas de FRONTUR, datos de telefonía móvil, encuestas y fuentes administrativas. La modelización se realiza de manera independiente para cada serie definida por el cruce vía de acceso y país de residencia. Con este proceso se obtiene la estimación definitiva de número de turistas y excursionista por vía de acceso, país de residencia y destino principal del viaje. Para el desarrollo de los modelos de espacios de estados, la Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos ha contado con la colaboración de la Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras, expertos en la materia.

Terminada la fase anterior, se procede a la estimación de las características del viaje y del gasto turístico, utilizando los datos recogidos en la encuesta mediante estimadores de expansión, siendo la población o marco de elevación la obtenida de los modelos de espacios de estados.

Para la explotación de resultados relativos a las variables mensuales de gasto se va a seguir utilizando, como se hacía en EGATUR, una estimación asistida por modelo a partir de 48 meses móviles de la encuesta que terminan en el de referencia. El objetivo de este proceso es mejorar la eficiencia de las estimaciones.

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

Mensual.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

El plan de tabulación será la fusión de la información disponible de FRONTUR, EGATUR y los datos a nivel provincial y municipal del número de turistas por país de residencia. Es decir, mensualmente se publicarán las siguientes series:

a) Resultados nacionales:

- Número de visitantes según tipología.
- Número de visitantes según duración de la estancia.
- Número de turistas según vía de acceso.
- Número de turistas según tipo de alojamiento principal.
- Número de turistas según país de residencia.
- Número de turistas según motivo principal del viaje.
- Número de turistas según forma de organización del viaje.
- Gasto de los turistas internacionales según vía de acceso.
- Gasto de los turistas internacionales según tipo de alojamiento principal.
- Gasto de los turistas internacionales según país de residencia.
- Gasto de los turistas internacionales según motivo principal del viaje.
- Gasto de los turistas internacionales según forma de organización del viaje.
- Gasto de los turistas internacionales según partidas de gasto.

b) Resultados por CCAA:

- Número de turistas según comunidad autónoma de destino principal y país de residencia.
- Gasto de los turistas internacionales según comunidad autónoma de destino principal.

c) Resultados por provincia / municipio:

- Número de turistas según provincia / municipio de destino principal y país de residencia.

Los resultados estarán disponibles como descarga de las series de datos, así como con herramientas de visualización de mapas y gráficos.

La integración de los datos de telefonía móvil, así como la implementación de nuevos procedimientos en el tratamiento de los datos va a provocar una ruptura en las principales series de datos, por lo que se incorporará un apartado específico con los coeficientes de enlace para salvar esas rupturas, y poder comparar los resultados con los del año anterior

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

La misma que la de recogida: mensual.

8. Calendario de implantación

Respecto al calendario de implantación, ahora mismo se está en pleno desarrollo de la metodología de integración, terminado de diseñar y probar los modelos matemáticos.

Respecto a los cambios que son necesarios en la realización de las encuestas, se van a ir implementando de manera gradual, adaptándose a los contratos con la empresa de recogida de información vigentes.

Está previsto que la primera publicación con la nueva metodología sea en septiembre de 2026, con datos del mes de julio de 2026.

9. Estimación de costes

Para realizar la estimación de costes, partimos del crédito presupuestario para FRONTUR y EGATUR de Programa Anual 2025, asciende a 3.598,06 miles de euros (1.906,48 miles de euros de FRONTUR y 1.691,58 miles de euros de EGATUR).

Por otro lado, el importe del contrato que tiene como objeto “Recogida de datos de las encuestas de turismo FRONTUR y EGATUR es de 2.403,76 miles de euros, IVA incluido). Durante el 2026 se mantiene el expediente en vigor para FRONTUR-EGATUR, introduciendo las modificaciones que permiten las condiciones del pliego A partir de enero de 2027, se hará la recogida de información con un nuevo pliego que se ajuste a la nueva metodología y a la reducción de los tamaños muestrales. Una estimación del importe de ese contrato sería de 960 miles de euros.

Otro concepto a tener en cuenta para la estimación de los costes es la compensación económica fijada en los convenios entre el INE y Telefónica y MasOrange, que asciende a 231,15 miles de euros anuales. Estos convenios no solo incluyen información sobre el turismo receptor, sino también sobre el emisor y el interno, por lo que se considera que solo un tercio de la cantidad sería imputable a esta operación estadística.

La estimación de costes de esta operación sería (miles de euros):

Costes internos del INE	1.194,30
Contrato para la recogida de la encuesta	960,00
Compensación a operadoras de telefonía móvil	77,05
Total	2.231,35

Esta cantidad supone un ahorro del 38%, aproximadamente, del coste actual.